



EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

MADRID 2 DE SETIEMBRE DE 1865.

Si procuramos apartarnos del campo de las luchas políticas del momento, y consideramos tranquilamente el estado de nuestra querida patria, no podremos menos de lamentar su triste situación al frente de los partidos, explotada por ambiciosos, arruinada por hombres ineptos que han tenido atrevimiento para ponerse al frente de su Gobierno. No hablamos por espíritu de oposición; no nos referimos al ministerio O'Donnell ni a ningún otro determinado, sino a todos los que han empuñado las riendas del Estado de muchos años a esta parte.

Desgracia es, y grande, para una nación, el no haber tenido en muchos años un Gobierno duradero, y el estar condenada á no ver jamás un ministerio que pueda por algún tiempo seguido desarrollar y aplicar un plan de gobierno. Es muy cierto que nos costaría trabajo señalar cuál es el presidente del Consejo que creyésemos conveniente que se perpetuara en el poder, porque pocos nos hacen concebir esperanzas, y muchos menos aún dejan de desvanecerse con su conducta. Pero malo y todo, sería preferible un ministerio duradero á esas situaciones efímeras que se suceden á cada medio año, situaciones que, sin traer ningún nuevo bien, traen consigo todo el cúmulo de males que son consecuencia de un cambio completo en el personal, de un chubasco de cesantías que consternan á miles de familias, de la entrada en las oficinas de gente sin práctica, de la ambición que se desarrolla en los hombres políticos, de la empleomanía que se apodera de la juventud, dispuesta á soltar los libros y á abandonar las artes por vivir del Erario.

Los partidos sostienen una reñida y perpetua batalla, el premio de cuya victoria es disfrutar de los destinos, y cuanto más costoso es el triunfo, cuanto más se retarda, cuanto mayor es el número de encontrados bandos que pelean para apoderarse del tesoro, tanto mayor es el afán con que se entregan á gozar de sus productos cuando la suerte les protege. Por esto el presupuesto de gastos aumenta por años y jamás serán una verdad los planes de economía.

La situación del Tesoro es lamentable: el estado de la Bolsa hace presagiar desgracias, el crédito español está abatido, y ni un cambio de ministerio, ni esos remedios pasajeros de la desamortización, ni los planes de los ministros de Hacienda serán capaces de levantarlo, si un cambio radical en la política no arranca de raíz las causas del mal.

Doloroso es que de esta suerte, por culpa de los gobiernos, se haya abatido la Hacienda, pero sería menos lamentable si tuviéramos, aunque caro, un buen Gobierno que protegiera las artes útiles, procurara destruir los motivos de disensión, y se esforzara en interpretar los sentimientos de los pueblos, respetando las venerables instituciones bajo cuya sombra se ha engrandecido nuestra patria y se había hecho poderosa y temible. De buena gana se sacrificarían en su fortuna los ciudadanos, si viesen que á costa de su sudor no se persigue y maltrata lo que tienen en más estima.

Los Gobiernos que nos mandan son caros; pero son aún más malos que caros. Desde que se ha hecho de moda pujar en la subasta de liberalismo, han elegido como blanco de sus hazañas y de su talento la persecución de lo que estiman más los españoles: el Catolicismo. Aquel es más liberal, aquel se cree más capaz y más digno de gobernar á España, que más decisión tiene para herir sus sentimientos.

Dados un Gobierno previsivo, económico, que nos haga respetar en el extranjero, que fomente las obras útiles, que llene de carreteras la Pe-

nínsula, que aumente la marina, que propague la instrucción, que levante el crédito y que haga, en fin, llover el maná sobre todos los españoles, pero que sea respetuoso con la Iglesia y con el Papa, y tened por seguro que será combatido por todas las huestes liberales. Al contrario, sea el Gobierno perseguidor de los Obispos, receloso con la Iglesia, desprecie al Papa y deje libertad para que la prensa desprecie todo lo santo, y no os quepa duda de que merecerá los elogios de toda la escuela, y que no tendrá más enemigos ni otra oposición que por cuestión de destinos.

Así se explica que O'Donnell se crea hoy con títulos á la admiración universal de los liberales, por sus hazañas del reconocimiento, por haber perseguido á los Obispos, y apartado tal vez del Trono á respetables Prelados. Ha empujado la desamortización, ha proclamado la libertad de enseñanza teórica y prácticamente, se muestra dispuesto á tratar á la Iglesia con rigor, y esto cubre la multitud de los pecados, hace olvidar lo de Santo Domingo, la prostración de la Hacienda, la paz de Africa y cuantos desaciertos pueda cometer.

¿Pero quién juzga así? ¿Es España? ¡Ah! no. España mira con dolor todo cuanto sucede. España se lamenta de la eterna lucha de los partidos, á quienes mira como sus enemigos, poco menos que si la dominaran los sarracenos. España, más bien horrorizada que indiferente, ve esas tres ó cuatro bandadas de buitres hambrientos que se llaman partidos, dispuestos á devorar el fruto de su sudor y el pan de sus hijos, á arrancarle el consuelo de su corazón, el Dios de sus altares. España quiere para sus tiernos hijos enseñanza católica, para el Clero respeto y veneración, para las artes protección, para la propiedad menos contribuciones, y sobre todo paz, paz interior duradera que permita disminuir ese ejército que roba á la agricultura brazos útiles, y exige de las familias innecesarios sacrificios.

¿Como había de ser España la causa de sus males? ¡Tan prostituida había de estar esta gran nación? No: en la Península hay vencedores y vencidos, hay dominadores y dominados. Los unos son los partidos, los otros son los españoles.

¿Y ha de ser eterna esta dominación? No, por dicha de nuestra patria. Los excesos mismos de los tiranos acercan el triunfo de la nación. No podemos esperar ninguna ventaja de las luchas que los dividen, porque en cuanto noten que el león despierta de su sueño, se unirán, formarán un solo ejército para vencerle, con ánimo de volver á las intestinas luchas. Pero no importa: España puede combatir con todos juntos, pero no triunfará sin luchar. Tiene que luchar en todas partes, tiene que manifestar sus sentimientos, reprobando en la familia, en la escuela, en la plaza los actos tiránicos de los partidos. Tiene que perseguirlos, atacarles, vencerlos. Sin apartarse jamás de la ley que la han impuesto, España debe tener como su único norte combatir y vencer á los partidos enemigos de su paz, de su riqueza, de su honra y de su Dios. Luchando, España vencerá á sus pocos dominadores y tiranos.

Continúan los ditirambos de la prensa liberal y señaladamente de los periódicos ministeriales, en honor del Presbítero Aguayo. La tertulia progresista, á consecuencia de haber prohibido el señor Arzobispo de Toledo la lectura de la Carta á los Presbíteros, proyecta costear una nueva edición, cuyos ejemplares se repartirán gratis, especie de corona regalada al firmador del folleto.

Los periódicos más defensores del Gobierno, con ocasión de haber dicho La Esperanza que aunque se diera un cargo eclesiástico al señor firmador, no podría elevarle á la aristocracia del Clero, por lo cual entienden el Episcopado,

según los planes, en ninguna parte escritos, del parlamentarismo. Como el telegrafo no dice con seguridad quienes sustituirán á los ministros dimisionarios, no queremos perder el tiempo en formar juicios inútiles.

Chile, la feliz república americana, que era como un oasis en medio de la desolación que presentan todos los demás Estados del nuevo mundo, se ha cansado ya de la dicha y de la paz que gozaba á la sombra de la Religión católica apostólica romana. Chile, mejor dicho, la turba de impíos que ha logrado introducirse en la Cámara, acaba de aprobar la ley que autoriza la libertad de cultos. Ni las protestas de la prensa católica, ni las reclamaciones de ilustres ciudadanos, ni la imponente actitud del pueblo entero que acudia durante las deliberaciones á las puertas del edificio en que celebra sus sesiones la Cámara, nada ha bastado. Allí, como en todos los países católicos que han sufrido semejante espantosa desgracia, una minoría miserable y despreciada los votos de un pueblo entero, hollando sus libertades y derechos más sagrados. Los males que seguirán á esta medida, no se harán esperar. Está visto; la república no es planta que puede prosperar en ningún suelo, ni marchar de acuerdo con el Catolicismo.

TELEGRAMAS.

PARIS, 31.

El Emperador ha recibido hoy en audiencia pública al Sr. Mán y al marqués de Lema, actual embajador de España en París. S. M. I., contestando á este último la dicit: que le son vivamente gratos los testimonios de sincera amistad que recibe de la Roma de España; que tiene en alta estima y va con satisfacción profunda marchar unidas á España y Francia por la senda del progreso, y al mismo tiempo el que tienen á ambas naciones intereses comunes desposeídos de la rivalidad; que constantemente no ha tenido más que motivos de elogio hacia los embajadores de España; y si bien lamenta por una parte el frecuente cambio de éstos, se congrató por otra de ir conociendo á hombres muy distinguidos que honran á su país. Dijo, por último, que el Gobierno Imperial está siempre dispuesto á estrechar más y más los lazos que unen á España y Francia.

El Emperador, ha recibido en audiencia particular al vizconde de Pavia, que fué pasado en sus manos el diploma y las insignias de la gran cruz de Cristo y de San Brnabé Duviz para el Príncipe Imperial, y á monsieur Nigra, el cual ha hecho coajecer á S. M. I. el deseo que abraza el Príncipe Amadeo de presentar sus homajes á S. M. I.

M. Walewski, diputado por Lantias, ha presentado su dimisión de senador, que ha sido aceptada. (Moniteur.)

BORNA, 31.

En el discurso que ha pronunciado Raschid-Effendi, dijo entre otras cosas, que las escuelas cristianas amenazan graves riesgos para el Imperio y grandes tribulaciones para los turcos; que aprendiendo la historia de los países, y querrán declararse libres, lo cual sería funesto para la Turquía.

LISBOA, 1.º

Aguilar, antiguo ministro, ha sido llamado por el Rey, quien le ha encargado la formación del nuevo ministerio.

LISBOA, 4.º

El presidente del Consejo de ministros, antes de abandonar el poder, ha pedido permiso á la Cámara de los diputados para que el Rey pueda salir del reino con objeto de visitar algunos Soberanos.

Mr. Aguiar, antiguo ministro, ha sido llamado por el Rey para organizar nuevo ministerio.

ROMA, 31.

Hasta la fecha no ha habido ningún caso de cólera en los actuales Estados pontificios.

PARIS, 1.º

En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el 3 exterior, á 00 0/0; la defensiva, á 00; la amortizable, á 30 1/2; el 3 por 100 francés, á 69-20; y el 4 1/2 á 99-00.

LONDRES, 1.º

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/4 á 3/8.

tados en promover motines y desórdenes, que el ministro del Interior deba en primera línea trabajar por reprimirlos. Agréguese á todo la sorda agitación del pueblo, irritado por los nuevos impuestos, y las providencias extraordinarias que reclama el país invadido por la epidemia, que ocasiona tantos estragos, y véase si la cartera de Gobernación del reino que llaman de Italia, es plato apetitoso aun para un paladar liberal. El Sr. Lanza, repetimos, si entiende poco de la administración de los intereses públicos, da muestras que entiende muy bien los suyos propios.

Del sucesor nada podemos decir todavía con certeza; el telegrafo nos nos da como un rumor simplemente que será el Sr. Natoli, ministro de Instrucción pública, en cuyo caso quedaría vacante otra cartera; entre los diarios italianos, unos dicen que será el conde Castelli, en otros tiempos vice-presidente de la Cámara popular, y hoy prefecto de Florencia, y otros que el ministerio vacante lo ocupará interinamente el mismo Sr. Lamarmora, presidente actual del Consejo. Allá verán.

Un telegrama de París dice que el Morning-Post se ratifica en sostener la exactitud de los artículos secretos del convenio de Gastein, publicados por el diario inglés. Sobre esto encontramos algunas indicaciones en los periódicos franceses, que nos ponen en conocimiento del espíritu de esos artículos secretos, cuya existencia no afirmamos, aunque es menester conlazar que no carecen de verosimilitud. Segun los testimonios referidos, el Morning-Post afirma que ha recibido de fuentes muy seguras informes sobre los artículos secretos del tratado de Saltzbourg. Por estos artículos, si hemos de creer al periódico de Londres, Austria se compromete á vigilar al duque de Angustembourg en el Holslein, y aun á expulsarlo en cuanto dé al menor pretexto; la misma Prusia se obliga también á ceder el Holslein á Prusia mediante una indemnización pecuniaria; que en los Ducados se aplicarán las leyes danesas sobre la prensa y el derecho de reunión, en lugar de las leyes alemanas; y por último, que Prusia queda encargada de proponer á la Dieta que se garanticen por parte de la Confederación las posesiones alemanas y no alemanas del Austria.

Cosa difícil por demás es averiguar la verdad en materia de artículos secretos, pues su misma condición abre la puerta á toda clase de suposiciones; pero no se puede negar que el resumen que publica el Morning-Post no es inverosímil. No es posible creer que el Austria haya celebrado el convenio que conocemos, sin estipular en su provecho algunas condiciones que equilibren las ventajas del tratado; y ninguna condición mas apesadumada del Emperador que dominios no alemanes hoy tan amenazados.

En Lisboa, según nos anuncia, aunque no sin duda, el telegrafo, ha caído el ministerio. Podemos estar seguros que la noticia, si hoy no es cierta, lo será mañana, pues el ministerio está moralmente muerto hace ya muchos días. El día 26 del pasado mes, en la elección de presidente y vice-presidentes de la Cámara, no pudo obtener mayoría absoluta el candidato del Gobierno ni ningún otro. El número de votantes era el de 162, y el que más sufragios obtuvo fué el Sr. Fernandez Thomas, que llegó á 80. Procedióse á seguir lo escrutinio, y ni aun así pudo lograr el señor Thomas más que 81 votos. Procedióse al tercero entre los más favorecidos á fin de lograr la mayoría relativa, y de este modo pudo quedar elegido el referido Sr. Thomas, que sólo llegó á tener en su favor el voto de 83 diputados.

La votación de los vice-presidentes siguió una marcha parecida. El ministerio, por consiguiente, no podía permanecer en su puesto,

PARTE EXTRANJERA.

Sin embargo de no estar conformes las explicaciones que dan los diarios italianos sobre los motivos que han ocasionado la salida del Sr. Lanza del Gabinete de Florencia, pues unos la atribuyen á la circular, otros al disgusto con que el ministro caído había visto ciertos nuevos impuestos de su colega el Sr. Sella, fecundísimo en inventar medios de extraer el jugo á los contribuyentes, el motivo que merece más crédito, es el que anteaer insinuamos; el nombramiento de Fanali, inspector general de Hacienda, para secretario de este mismo ministerio. Por supuesto que el diario que confirma esta noticia, conviene con lo que dijimos nosotros el jueves último; esto es, que el tal nombramiento no es más que un pretexto de que se ha valido el Sr. Lanza para soltar la cartera, que en los momentos presentes no tenía nada de agradable. El Sr. Lanza, si ha demostrado ampliamente que era una verdadera calamidad para el Estado, ha dado muestras en esta ocasión que conoce sus propios intereses.

En el voto, la cartera del Interior, ó de la Gobernación, como decimos por acá, es la más pesada y comprometida de todas en v speras de elecciones, como se halla Italia. El ministro que la desempeña necesita poner en juego las maniobras de la influencia moral, cosa que, si en todas partes ofrece sus tropiezos y disgustos, en la Italia de hoy es para aterrar al ánimo menos medroso. Los dos partidos que en 1860 se dividieron en otros ciento, entre los cuales sólo mencionaremos los que han publicado su programa electoral. En la próxima lucha se encontrarán, frente á frente, el programa de Massimo d'Azeglio, que viene á ser el del Gobierno; el programa de las sociedades, representadas por Guerrieri-Gonzaga; el programa de Ponzá de San Martino; el programa del partido de acción, y por último, el de los católicos. Ya ven nuestros lectores que esta perspectiva es poco seductora para un ministro del Interior.

Todo esto, sin embargo, no sería suficiente á retraer á un ministro liberal que conoce los estupendos prodigios de la susodicha influencia; pero allí no hay que luchar sólo, como sucede en España, con partidos impotentes, ó con los católicos, que sufren sin rebelarse los manejos de la estrategia gubernamental: allí existe un partido llamado de acción, cuya osadía no reconoce freno ni límite, y cuya fuerza crece de día en día; partido que se encuentra organizado, y que cuenta con jefes audaces y experimen-

71 - puso las medias y le ató los zapatos. El soldado tomó el mescal para cargarlo en la espalda, pero la jóvena se lo quitó de las manos. —No, Catalina, dijo él con voz suplicante, déjame llevarlo á mí: tú te fatigas demasiado. Luego no parece bien el ver una muchacha cargada guiando á un soldado que no lleva carga ninguna. ¿Qué dirán las gentes que nos vean? —¿Y qué me importa á nosotros de lo que digan las gentes? Tú, que no ves, te fatigas cien veces más que yo, porque tropiezas á cada paso. A mí no me hace nada esa carga. Sabes que estoy acostumbrada. Dichas estas palabras, se colocó el mescal á la espalda, y trajo al soldado hacia la mitad del camino. Luego le puso un palo en la mano tomándole ella la otra extremidad, á fin de que el pobre ciego pudiera seguir exactamente sus pasos. —Ahora, Juan, le dijo comenzando á caminar seguida de éste, avísame si ando muy aprisa, y charlemos un poco para que el camino no se haga tan largo. Al ver que no recibía contestación, la aldeana, sin detener su marcha, se volvió hacia el jóven. —Vamos, repuso con el mismo tono que empleaba una madre para reír á un niño de pecho; es preciso alzar esa cabeza y no dejársela caer sobre el pecho. Así te fatigarás mucho más. El ciego levantó la cabeza sin decir palabra, pero á los pocos pasos la dejó caer de nuevo hacia ade-

72 - —¿Y, Juan! ¿Es posible que seas tan cruel? He aquí el fruto de mi bondad; ¡no pongas nada cara á los mozos que te pretenden! ¿Qué mal te he hecho yo para que me digas eso? Juan buscó la mano de la muchacha, y apoderándose de ella, le dijo con voz dulce y triste: —¡Ah, Catalina! Tú haces por no comprenderme! Si tuviera diez ojos, me los haría quemar todos diez por poder verte sin hacerte padecer. Y sin embargo, la ceguera de un martirio que sólo puede comprender el que lo padece. Dios me castigó seguramente, si consintiera en que me sacrificaras tu vida. —Y si yo siguiera tu mal consejo, me olvidaría... ¿no es verdad? —¡Oh, Catalina! —dijo el ciego suspirando,— la luz se la arrebato para mí. ¿Qué me queda que hacer durante mi triste vida, sino pensar en tu bondad y en lo que tus ojos me han dicho cuando nos separamos en el bosque? —¿Y tú amaras siempre á Catalina, aunque ella consintiera en seguir tus consejos? —¡Siempre, hasta la muerte! —La doncella se enjugó los ojos. Su corazón se puso radiante, y con un movimiento de orgullo y de gozosa alegría, exclamó: —¿Y yo te habia de abandonar? ¿habia de tener corazón para hacer cara á los mozos que se acercan á mí, en tanto que tú lloras, te conmuevas y pensabas en mí al lado del hogar? Juan, no sé cómo

73 - me? No te comprendo. ¿Qué te quedaria entonces sobre la tierra? —Los palancamientos, y la muerte, dijo el jóven suspirando profundamente. —¿Morir? ¿Y piensas sin duda que yo te voy á dejar? Moriremos, cuando Dios quiera, pero no nos arrojaremos en morir cuando nosotros queramos. ¿Qué significa eso? Explícate mejor; porque ni puedo soportar tus palabras, ni las comprendo... Yo no quiero que sigamos caminando hasta tanto que esto se arregle. —Sentámonos un instante á la orilla del camino, á ver si consigo estar de tu cabeza esas ideas negras que te oprimen. La muchacha, quitando al ciego, se fué á sentar con él sobre el césped de un bosque que se cubría á lo largo de la carretera, dejando el saco en el suelo. —Vamos á ver, Juan, —le dijo,— explícame claramente tus imaginaciones. —¡Ah, mi querida Catalina! No comprendes tu lo que he querido decir. Quieres significar tu juventud por mí. ¿Puedo yo aceptar semejante sacrificio? Semejante idea me desgaza el corazón, porque yo quiero, ante todo, que seas tan dichosa como me mereces. ¿Quieres verme alegre y consolado? Pues bien; prométeme que no serás para mí otra cosa que una hermana, y que no pondrás más cara á los otros mozos del lugar que te prestaban. Catalina respondió á sollozos y respondió con la voz anegada en lágrimas:

74 - hante. Se vela que le preocupaban serias reflexiones, y quizá tristes pensamientos; así lo debió creer también la aldeana, porque si bien su honra se entristeció de repente, exclamó con voz alegre como para desvanecer las sombras que oscureaban la mente del soldado: —Juan, mañana por la tarde ya estaremos en casa. ¡Qué acogida vamos á tener! ¡Cómo te va á abrazar tu pobre madre, que te cree todavía en el hospital! ¡Cómo va á saltar y á gritar tu hermanito, que lloraba la noche del día que nos dejaste! ¡Y mi madre! ¡Y el abuelo! Me parece que los estoy viendo llegar con los brazos abiertos... ¡Y el buen! ¡Ya verás cuando te sienten en los ojos del pobre animal se ve que no te ha olvidado... El abuelo matará el conejo más gordito, y nos regalará como dices! ¡Cuando pienso en la alegría que nos espera, quisiera tener alas! Mientras decía todo esto, la muchacha se volvía con frecuencia para observar el efecto que producían sus palabras. Una dudosa sonrisa fué el único cambio que advirtió en la fisonomía del soldado. Este insignificante resultado la alentó, sin embargo, para continuar en su piadosa tarea. —Cuando nos hallamos en casa, prosiguió después de esperar inútilmente una contestación, yo estaré siempre cerca de tí y no te abandonaré nunca. Aprenderé las canciones más bonitas para cantártelas por la noche al lado del hogar, y cuando salga á trabajar al campo, tendrás siempre compa-

han contestado que La Esperanza andaba equivocada.

La Patria ha dicho: «Calcula mal en nuestro concepto la impía Esperanza. Al tiempo.»

Y La Razon Española añade: «La Esperanza es muy dueña de creer lo que guste; pero se nos figura que en esta ocasion se engaña. El Sr. Aguiar, por su distraccion y por las dotes que le adornan como eclesiástico, es digno de ocupar un puesto más elevado de lo que creea los neo católicos. El Gobierno no puede olvidar esto.»

Nos parece imposible; pero si tal se hiciera, el Gobierno daría muestras de consecuencia religiosa y política.

El ministro que dijo aquellas palabras de la Gaceta sobre el Catolicismo, á nadie verá con más gusto elevado al Episcopado que á Presbiteros como el firmador del folleto.

El liberalismo, que en todas partes sigue el mismo procedimiento, dominando á las mayorías y combatiendo los sentimientos de las naciones, acaba de triunfar en Chile. Todas las clases de la sociedad han manifestado la repugnancia que tenían á la libertad de cultos, y dias atrás dignos que las mugeres se habian reunido y presentándose en masa á las puertas del Congreso, pidiendo á los diputados que no permitieran más culto que el católico.

Posteriormente ha habido nuevas manifestaciones, y un periódico da noticia de una de ellas en estos términos:

«En Santiago de Chile ha habido un motin femenino. El Congreso chileno discutía la libertad de cultos, y temeroso un eclesiástico de que triunfaran los partidarios de este sistema, dirigió desde el púlpito de la iglesia de San Agustín una colorosa alocucion á los fieles que le escuchaban.»

Entusiasmadas por la palabra del orador, abandonaron el templo de 150 á 200 mugeres y se presentaron en las puertas de la Cámara de los diputados gritando: ¡Viva la Religion! ¡Mueran los protestantes!

Por supuesto, que las mugeres han sido dispersadas por las tropas, y que en nombre de la voluntad de la nacion se destruirá lo que la nacion desea.

La entrevista de los Emperadores de Francia y los Reyes de España, ya verificada en las Casas Consistoriales de San Sebastian, que se está ahajando para esta ocasion. Parece, pues, que al fin se verificará la tan deseada visita, cuya importancia y trascendencia no es fácil adivinar.

Es seguro que ha habido empeño por parte de Francia en que la visita de los dos Soberanos se verificara, y si se atiende á que el Emperador no suele trabajar en vano, á que no niega visitas de amigo á los Soberanos con quienes quiere ajustar cuentas, á la devocion que tiene á la familia de los Borbones, y á otras muchas circunstancias, no puede uno creer que por el simple gusto de pasar un rato, se haya preparado la famosa visita.

Segun indican los periódicos franceses, el Emperador presidió el 30, poco despues de su llegada á Paris, un Consejo de ministros. Al dia siguiente recibió á nuestro embajador, de cuyo suceso anticipó ayer el telégrafo algunos detalles.

No ha dejado de llamar la atencion que el Emperador Bonaparte, en visperas de una visita cortes á la Reina, haya querido dar una leccion al Gobierno que felizmente rige los destinos de España. El parte telegráfico que ha adelantado el extracto de los discursos del embajador marques de Lema y de S. M. Imperial en el acto de la presentacion de aquel, nos explica que Napoleón ha dado á nuestros Gobiernos una leccion, que no sabemos si será aprovechada. Ha venido á decirles á nuestros ministros de Estado que eso de mudar de embajador cada cuatro dias, es un desbarajuste que no pasa más que en España.

Algo de lo que aquí pasa le gusta á Napoleón, y no lo extrañamos, porque no es cosa de poco más ó menos, eso de ver marchar unidas á España y Francia por la senda del progreso, etc.

Pero al lado de esta satisfaccion, ha dicho en esta ocasion pública y solemne que lamenta los frecuentes cambios de embajadores.

Al leer estas palabras los diarios unionistas, han colgado el milagro, como vulgarmente se dice, al Sr. Mon, creyendo tal vez que ha sido una intriga alortunada del último embajador.

Sea esto cierto ó no, es muy de notar la libertad y frescura con que un Soberano extranjero reprueba públicamente la conducta que siguen los Gobiernos de otros países.

Es seguro que si se hubiera tratado de otra nacion, y aun de España misma, habiendo aquí otro ministerio, no se habria atrevido Bonaparte á meter la hoz en mies agena, y á repretender como si fuera á un dependiente suyo á los ministros españoles.

Ya tiene muchos ensayos en otras ocasiones, y le salieron bien el César francés. La otra vez que era ministro O'Donnell, dejó escapar frases nada corteses y muy inconvenientes, alusivas á la Reina; hoy alude á los ministros. Ayer conseguia un triunfo con el reconocimiento; hoy se complace en mortificarnos con motivo de la recepcion de embajadores. Hay quien supone que no es muy galante el prepararse la visita en San Sebastian en vez de Zarauz. Pero ¡qué mucho, si hasta se creen capaces de dirigirnos los ministros de Portugal, que se atribuyen el haber conseguido con su autoridad el reconocimiento de Italia!

O'Donnell nos ha metido en el concierto un

ropoco; pero ha sido para encargarnos del voto. ¡Pobre honra de España en manos de los unionistas!

Al Sr. Alonso Martínez, que está estudiando Hacienda, le dá un periódico la siguiente leccion de economía política:

«El Sr. Alonso Martínez, ministro de Hacienda, que pasa su tiempo estudiando economía política, rentas é impuestos, no acaba de comprender lo que los economistas llaman clases improductivas. Clases improductivas son aquellas, Sr. Alonso Martínez, que no entienden lo que traen entre manos, y que de consiguiente no pueden producir nada.»

Dicen que consideraciones políticas de un orden elevado han impedido la visita de la Reina á Logroño. Lo que si parece hoy más probable que ayer, á juicio de La Epoca, es que el duque de la Victoria vendrá á Madrid á presidir la gran reunion progresista en que deberá acordarse la conducta de este partido en las elecciones próximas.

Continúan diciendo los periódicos que los comités neos han conseguido la rectificacion de muchos nombres en las listas de electores, especialmente de los empleados del ministerio de Fomento. Por este motivo hacen severos cargos al Gobierno.

Nosotros nada sabemos, y creemos que son injustificados los cargos que se hacen al ministerio.

La Iberia, en un artículo que lleva por epigrafe, «La Iberia á sus correligionarios políticos», despues de explicar la conducta que ha observado y las amarguras que ha sufrido durante estos dos últimos años, en bien del partido progresista, termina con el siguiente expresivo párrafo, que copiamos á continuacion para que se penetren nuestros lectores de la profunda division que devora al progresismo desde hace mucho tiempo; con la diferencia de que antes era latente y ahora se ha hecho pública, todo, por supuesto, por la magna cuestion del liberalismo; por la cuestion personal, que en el partido progresista tiene unas proporciones inmensas por razones de todos conocidas.

Dice así La Iberia:

«Sea; pero que la gloria de esta campaña á los hombres de La Soberanía Nacional que han rotó la primera lanza. Nosotros, tranquilos en nuestra conciencia y satisfechos de nuestros esfuerzos en bien de la paz, estamos dispuestos á todo. Se quiere lucha á todo trance, pues luchemos; se ha abierto la boca que La Iberia tenia cerrada, pues caiga en ella el que merezca quedar sepultado; que al fin y al cabo, despues de algun tiempo en que daremos placer á nuestros enemigos, quedarán nuestras huellas en paz, y podrán marchar con desembarazo por el camino que más pronto nos haya de conducir á la victoria.»

Pero más claramente todavía expresa el verdadero motivo de la disension la carta que ha escrito el redactor de La Iberia, Sr. Rubio, al Sr. Sagasta; el cual acepta sus doctrinas. En ella se lee lo siguiente:

«Usted sabe ya cómo todo esto ha sido en realidad un nuevo combate entre oligarquistas y esparteristas; ataque provocado como siempre por los primeros, para quienes toda la política está reducida á secundar los odios de su ídolo, y que cegados siempre por la vanidad, no quieren comprender cuán poco simpática es al país la causa que defienden; porque el pueblo dice, y tiene razón: «Suprimid al duque de la Victoria en la historia de España, y no habrá abrazo de Vergara, y seguirá la guerra civil, y acaso Cabrera coloque á Carlos V en el Trono de San Fernando: suprimid á D. Salustiano de Olózaga, y no habrá pronunciamiento del 43, ni once años de partido moderado ni ninguna de sus consecuencias.»

Dícese que el Gobierno ha circulado ciertas órdenes reservadas á los gobernadores acerca de la manera con que debe interpretarse la ley electoral en la parte relativa á la rectificacion de listas. En su virtud parece que no se concederá la apelacion á los electores contra una inclusion indebida.

Si esto es cierto, el Gobierno dispone de un elemento poderoso para inscribir en las listas un número de electores de su devocion, que por lo menos prestarán sus servicios en las próximas elecciones. Si no lo es, debe apresurarse á desmentirlo de una manera oficial, y circular alguna disposicion sobre la verdadera inteligencia de esta parte de la ley.

La Democracia declara que en el banquete habido en 3 de Marzo entre progresistas y demócratas, hubo un pacto de alianza para un alto objeto patriótico; hubo una coalicion para realizar un plan revolucionario; hubo la union condicional para conseguir un propósito determinado; pero sin que el pacto ó la alianza obligaran á ninguna de las partes contratantes á humillar una bandera ante otra bandera, ni á confundir unos principios con otros principios.

Por lo que en su día pueda servir para hacer la historia de ciertos manojos, no queremos omitir algun parralito del órgano democrático.

Por lo que en su día pueda servir para hacer la historia de ciertos manojos, no queremos omitir algun parralito del órgano democrático.

«Desde aquel día, señores, la conducta de entrambos partidos se ajustó estrictamente á las bases sentadas y aceptadas de comun acuerdo. ¿De qué se trataba entonces? ¿En qué sentido se trabajó despues? Tratábase de destruir, tratábase en otorgar elementos, fuerzas, recursos para el ataque. Y bien puede decirse ahora: ¿dónde estaba la señal de la batalla, dispuestas las huestes, cada cual en su puesto, confortados todos en el objeto, lieles todos á la consigna. Al primer chispazo hubiérase levantado inmensa llamarada. Así las cosas, cayó Narvaez, elevóse O'Donnell, y ni brotó la chispa ni estalló el incendio.»

Sirvan como de contra á este pequeño desahogo democrático las siguientes líneas que

forman, parte del mismo artículo á que nos referimos y que prueba la armonía que hoy reina entre el purismo y el autonomismo.

«Si hay partidos que sucumben ante un halago ó una esperanza, y desmienten hoy lo que ayer afirmaron; si hay partidos que se atentan sólo á lo presente, retroceden medrosos porque juzgan que está lejos el mañana; si hay partidos que se preparan á transigir con polesías á quienes rufinamente combatieron y á quienes prozacemente insultaron, la democracia no debe imitarlos.»

Ha llegado á esta corte y se ha hospedado en el colegio de segunda enseñanza de Santo Tomás, establecido en la plaza de Puerta Cerrada, núm. 3, el señor Obispo de Vich D. Antonio Jordá. Se cree que tal vez sea preconizado en el Consistorio del próximo Setiembre.

Hemos recibido de Zarauz, con fecha 30 de Agosto, la siguiente carta de un amigo nuestro:

«Muy señores míos: Ayer por la tarde dejó la Reina madre esta villa, regresando á Francia, y hoy por la mañana ha marchado la corte á Bilbao, de donde no volverá hasta el 2 de Setiembre, para permanecer en este pueblo cuatro dias más, durante los cuales se cree que tendrá lugar la entrevista con el Emperador vecino. El 7, la Real familia se trasladará á San Sebastian, y el 10 ó 11 abandonará definitivamente este país, para restituirse á Madrid. Estamos, pues, ya en visperas de ver, sin que haya ocurrido nada notable, el término de una expedicion que se anunció tan prañada de graves acontecimientos. Pero ¿pasarán el otoño y el invierno con la misma calma (ya que no tranquilidad) que va pasando el verano? Lo dudo mucho.»

No sin sorpresa habrán leído Vds. en La Nacion del 24 del actual un comunicado de Zarauz, en que con sarcástica malignidad se moteja al ayuntamiento de esta villa, que asociado de igual número de mayores contribuyentes y representando en esta ocasion el unitario y ardiente deseo de todo el vecindario, ha impetrado de S. M. la gracia de que algunos Padres misioneros de la orden de San Francisco vuelvan á ocupar el convento de que fueron infortunadamente arrojados por la gente libre. Pero consúlense ustedes con la seguridad que, sin conocer al autor del tal comunicado, puedo darles de que quien así insulta á la vez la desgracia y el sentimiento público con la misma pluma que revela sus sin atlas y sifonios trasparenáticas, ni de cien leguas es zarauzano, ni ha conocido á los frailes de Zarauz, ni probablemente los de ninguna otra parte, sino por alguno de esos brillantes tipos que, con la verdad y buena fe del sectorio, han descrito los modernos regeneradores, sin tomarse más trabajo que el de vestir con el hábito la repugnante armazon de sus propios vicios, para asegurar su impunidad haciendo odiosos á cuantos con su vida ejemplar los condenaban. Virtuosos, sí, y llenos de bondad, de mansedumbre y de caridad evangélica eran, mal que le pese al correspondal de La Nacion, los dignísimos varones á quienes escarace y cuya existencia sobre la tierra pasó haciendo bien, hasta que una revolucion ciega, desdentada y sin entrañas, los lanzó del asilo pacífico que santificaban con sus modestas y sencillas virtudes. Cite el correspondal de La Nacion, si á tanto se atreve el nombre de uno solo de esos varones apostólicos que no estuviera abundantemente dotado de ellas y del valor necesario para sacrificarse por comunicarlas y extenderlas, pues aquí á todos los conocimos, harto mejor que el autor del comunicado. Por lo tocante á ciencia y sabiduria, ya es otra cosa. Desde que una y otra se han enamorado perdidamente (y no e a para menos) de los desquiliados caletres revolucionarios, estableciendo definitivamente en ellos su habitual residencia, ni pizca nos queda á los demas para un remedio. Y por cierto, que bien nos vendrían unas mijitas para comprender la incompatibilidad que puede haber entre la vuelta de los Padres misioneros á su convento, y la construcción en esta playa de un puerto de refugio (menos para el alma, que sin duda no lo necesita á juicio del correspondal), y basta la importantísima conservación de la estacion telegráfica. Y todavía no nos dolería otro cachito de sabiduria liberalasca para llegar á convencernos de que, en efecto, la venta de ese pobre convento (cedido por más señas á la villa, y cuya ensag nacion recomienda, sin embargo, el comunicante) podría sacar de apuros á un Tesoro, que hasta ahora no ha acertado á hacer otra cosa que irse metiendo más y más en ellos, desde que los señores desheredados empeñados en heredar en vida, aun á los que ni tenían ni podian tener más herederos que los pobres, los despojaron de todos sus bienes con el mismísimo pretexto de sacar de apuros á un Tesoro, que, no obstante, hoy día de la fecha revienta de apurado. ¡Es mucha familia la familia liberal Fiel á la divisa quorum Deus venter est, no comprenden que el mundo pueda ni deba ser otra cosa, que un gran bazar donde todo se compre y se venda para multiplicar los goztes de la vida.

Acomodando todos los medios á este fin supremo y único tal vez, para ellos, han bautizado con el santo nombre de libertad la facultad, no solamente de hacer todo cuanto se les antoja, sino tambien de suprimir cuanto repugna á sus estragados paladres, aunque se trate del ajeno alimento, que nadie les obliga á gustar, ni siquiera á probar. No quieren convencerse de que para ver como ellos ven, sentir como ellos sienten, y querer lo que ellos quieren, es preciso ser lo que ellos son, cosa en verdad á que nadie está obligado, y de la que muchos huyen, en uso del más incontestable derecho, como una inmensa desgracia, como del cólera ó otra epidemia.

¡Cuánta vergüenza, Dios eterno, y cuán merecida! ¡Cuánto llegará el día en que la verdadera libertad, la verdadera ciencia y la verdadera sabiduria, á impulso de la humana dignidad vilipendiada, rompan en mil pedruzos el ignominioso yugo de tan degradante y brutal tiranía, la tiranía materialista!

Siempre de V. afectísimo amigo, E.

P. D.—La entrevista de SS. MM. con el Emperador de las franceses se verificará en San Sebastian el día 9; y el 10 ó 11 devolverán aquellos la visita en Biarritz, saliendo en seguida para Vitoria.

Por Real decreto que publica la Gaceta de ayer, se dá nueva organizacion al instituto de guarda-costas, disminuyendo los centros directivos y dando una prudente libertad de accion á los comandantes subordi-

nados, para que funcione todo el organismo con la sencillez y actividad que exige la naturaleza del servicio.

Se ha dispuesto quede subrogado el capítulo 3.º del reglamento del cuerpo administrativo de la armada, aprobado por Real decreto de 17 de Julio de 1863, por el que ayer publica el periódico oficial, y que no insertamos por su mucha extension.

Ayer publicó la Gaceta el estado demostrativo formado por la junta de la Deuda pública, del resultado de la subasta verificada el día 30 de Agosto para la adquisicion de créditos de la deuda del Tesoro procedente del material.

La Gaceta de ayer publicó la relacion de los empleados dependientes del ministerio de Fomento, comprendidos en el Real decreto de 6 de Julio próximo pasado, por cuya razon han sido declarados cesantes.

Ha sido nombrado oficial de la clase de quintos de la direccion de Propiedades y derechos del Estado, D. Ricardo Rodriguez.

Ha sido nombrado segundo jefe de la direccion de loterías, D. José Seneñra y Reyes.

Ha sido separado el secretario de gobierno de la audiencia de Valencia D. José Mercé.

Ayer ha tomado posesion del negociado de agricultura, en la seccion de fomento del gobierno de esta provincia, el oficial D. Andrés Lorenzo.

Ayer ha vuelto á encargarse de la direccion de establecimientos pecales, el Sr. Lopez Roberts.

Ayer se ha encargado del negociado de Puertos y Faros en el ministerio de Fomento el Sr. Cervigon.

Ha sido respueto en su destino D. Federico Roda, depositario pagador de la fábrica de cigarras de Alicante.

Ha sido nombrado juez de Hacienda de la provincia de Oran D. Carlos Cid.

El día 9 del actual quedarán fijadas en los sitios de costumbre las listas de las rectificaciones intentadas por los electores en la provincia de Madrid, sobre inclusion ó exclusion en las listas adicionales para diputados á Cortes.

Hoy saldrá para sus posesiones de Toledo el general Prim, donde pasará, segun dice un periódico, unos cuantos dias de cacería, en union de algunos amigos. El 7 regresará, dirigiéndose despues á Biarritz á recoger á su senora, que allí se encuentra.

Anteañcha regresó á Madrid, procedente de Paris, el Sr. Silvea, y ayer ha vuelto á encargarse de la direccion de Instruccion pública. Así lo anuncia un diario.

En todos los puntos de Vizcaya por donde han pasado los Reyes, se han dado numerosos vivas á los fueros.

Las defunciones causadas el jueves por el cólera en Barcelona fueron veinte y cuatro.

Un diario de provincias publica los siguientes telegramas: GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. Despacho telegráfico oficial.

Gibraltar, 20 de Agosto de 1865, á las cuatro de la tarde.

El cónsul de España al gobernador de la provincia de Cádiz.

La salud pública ha mejorado en las últimas 24 horas.

Otro. Gibraltar, 30 de Agosto á las ocho y cinco de la noche.

El cónsul de España al gobernador de la provincia de Cádiz.

«Desde ayor á las nueve de la mañana hasta igual hora de hoy, ha habido cuatro invasiones, dos leves y dos fatales.»

Otro. Murcia, 30 de Agosto de 1865, á las doce y diez minutos de la tarde.

El gobernador al de Cádiz.

Se ha acordado expedir patente sucia á los buques que salgan del puerto de Cartagena, por haberse presentado allí, aunque muy pocos hasta ahora algunos casos de cólera.

De Sevilla dicen que la salu pública es buena, y que no hay temor ni recelo de que ninguna epidemia pueda invadir la capital de Andalucía. A pesar de eso, el gobernador de la provincia, Sr. Peralta, tiene tomadas todas las medidas de precaucion necesarias para combatir cualquiera enfermedad epidémica, si desgraciadamente se presentara.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(Servicio particular de El Pensamiento Español.)

PARIS, 1.º

La Emperatriz ha regresado á Fontainebleau con los heridos.

Se asegura que la corte partirá el domingo para Biarritz.

Nada de particular ofrecen las noticias de Méjico llegadas á Southampton.

LAMBERG, 1.º

Los incendios que destruyen las ciudades y aldeas de Galitzia, no pueden atribuirse á ningún partido político, sino á una banda de malhechores, puesto que se amenaza con el incendio á los habitantes si en el plazo que se les indica no pagan la cantidad fijada.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes: Titulos del 5 por 100 consolidado 40-75 publicado. Titulos del 5 por 100 diferido 58-00 no publicado. Deuda del personal 22-25 no publicado.

Madrid progresa siempre lo hemos dicho; pero progresa en el mal, en lo inhumano, en lo bárbaro. Está prevenido que las casas no toquen más, que tres pisos; vayan nuestros lectores á la calle de Desengaño, espírense á la B. N.ª, y á la calle de Giralda de Sevilla con sus rentas y capitales; espírense á una bendiccion de Dios y una prueba más de lo que se puede esperar del municipio. Lo único que falta á la casa son canchales, y nosotros rogamos que se conceda al dueño esa gracia.

El proyecto de quitar la acera de Recoletos sigue su curso, como que es una cosa buena, y Madrid ni las mercedes ni las resistes; así, pues, ánimo, ilustre ayuntamiento; fuera cosas útiles, que todo el mundo aplaudirá la hazaña, en este pueblo que sirve de escaroto á las ciudades de provincia y de oprobio á los buenos españoles.

Llamamos la atencion del señor marques de San Saturno, sobre los grandes perjuicios que sufren los alquiladores de carruajes que acuden al reglamento para matricular sus cocheros, ó á la toma de razon de la entrada y salida de los mismos; ha habido interesado que despues de aguardar tres, horas se le ha contestado que no habia despacho. Esta falta es tanto más digna de censura, cuanto que los industriales satisfacen mensualmente la cuota de tres reales por cada licencia, de cuyos fondos se paga el sobre-sueldo ó gratificacion que disfruta el oficial del negociado, y tienen por lo tanto el doble derecho á que se les sirva puntualmente, sin hacerles gastar un tiempo precioso aguardando algunas veces en vano á que se les libere para la aduision de cocheros; creemos, pues, que el asunto es de bastante importancia, toda vez que los carruajes no pueden salir de la plaza sin que los cocheros se hallen matriculados, sin cuyo requisito no pueden servir, pudiendo ser retirados los carruajes que conducen; no parece, pues, que ó más conveniente seria que se tuviesen horas extraordinarias para atender tan importante servicio, ó que se destinasen dos ó tres dias de la semana no el objeto de matricular á los cocheros y tomar razon de las entradas y salidas que tuvieron los alquiladores, quienes por otra parte podrian entregar sus trenes provisionalmente á los conductores que admitieran á su servicio fletando el día destinado para dar lugar requisitados sus correspondientes cartillas. Esta reclamacion, como otras muchas de buen sentido, quedará desatendida, y Madrid seguirá, como siempre, en el atraso: de muchas partes se compone un todo.

En virtud de lo que previene el artículo 123 del reglamento de las universidades del reino, la matricula para el curso de 1865 á 1866, correspondiente á las asignaturas de las facultades de Filosofía y letras, ciencias, farmacia, medicina, derecho en sus dos secciones de derecho civil y canónico y derecho administrativo y teología, de la escuela del notariado y de la carrera de practicantes y matronas, se hallará abierta en la secretaria de la Universidad central desde el día 16 hasta el 30 del corriente mes, ámbos inclusive.

Ya están fundidas todas las piezas de los leones de bronce que se han fundido en la maestranza de Sevilla, con destino al pabellon del Congreso, y es probable que la comision permanente del Congreso de diputados, nombre á algun individuo de su seno para que vaya á Sevilla á recibirlos. Nos afirmamos, dice un periódico noticiario, que la obra ejecutada en la maestranza es de una belleza y de un valor artístico inestimables; y seria de desear que en la colocacion de las piezas no perdiera la obra nada de su mérito.

Ayer mandaba ya sido preso por el inspector del distrito, una cría que sólo pasaba un dia en las casas, llevándose siempre algo. De la última en que estaba antes, en la calle de Espoz y Mico, se llevó un reloj de oro, un guardapelo y otras alhajas, que le han sido cogidas en el acto de la prision.

Hace pocas noches fué robada la iglesia de Linares de Ojeda, llevándose los ladrones una magnífica lampara de plata que estaba colocada en medio del templo.

El miércoles, á cosa de las seis de la tarde, desastrosamente en Barcelona una fuerte tempestad, durante la cual el aguacero fué tan extraordinario, que verdaderamente diluviaba. Los trenes de los ferrocarriles tuvieron que suspender por algunos instantes su marcha, pues era imposible vencer la fuerza del agua que caía.

El viento levó muchos árboles.

La vendimia en Jerez y Sanlúcar, se presenta este año muy buena, pero hay muy pocas ventas, y esas á precios muy bajos.

Hasta el 10 del corriente serán admitidos únicamente los efectos que desde España hayan de remitirse á la exposicion de Oporto, que se inaugurará el día 13.

Escríben de Marruecos, que con motivo de la fiesta del Emperador Napoleón, el ministro Sed-Sargach fué á visitar á su casa al cónsul francés. Es la primera vez que un ministro marroquí se ha presentado oficialmente á un representante europeo para complimentarle en nombre de su amo.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE ROY. San Esteban, Rey de Hungría, y San Antolin, mártir.

SANTOS DE MAÑANA. Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, San Sandalio, mártir, y San Ladislao, mártir.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde se celebrará hoy la fiesta principal al Divino Redentor, predicando en la misa mayor D. Eugenio Aguado, y por la tarde en los ejercicios de la novena dirá el sermón D. Lázaro Prieto.

La asociacion de Santa Rita de Casia celebra en la iglesia de monjas de Santa Isabel la fiesta de Nuestra Señora de la Consolacion, con Misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Ambrosio Acebo.

Termina la novena de Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, en la iglesia de Santo Tomás, y predicará en la Misa mayor D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde en los ejercicios D. Castor Compañia; despues de reservar se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.

En las parroquias habrá Misa mayor, y en la de San Justo será con sermón, que predicará D. Raimundo Carrillo.

Continúa la novena de los Sagrados Corazones en las Salesas Nuevas, y predicará en la Misa mayor D. Juan García Pérez, y en los ejercicios de la tarde D. Ambrosio de los Infantes.

Continúa en San Sebastian, y predicará en la Misa mayor, del misterio de la Anunciacion, D. Pn Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Carlos Diaz Gujardo.

Tambien continúa la octava de Nuestra Señora de la Inmaculada en Santa María, y dirá el sermón en la Misa mayor D. Mateo Yagüe, y por la tarde se cantarán completas, Salvo y reserva.

En la parroquia de San Luis es el segundo día de la novena de la Virgen de Covadonga, y predicará en la Misa mayor D. Santos Lahoz, y en los ejercicios de la tarde el Sr. Carrillo.

Por la tarde habrá ejercicios con manifestos y sermones, que predicarán: en los Seruítas D. Juan Abdon, en San Martín D. Trinidad Lopez, en el Carmen Casado D. Pedro Lopez, y en San Millán en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de Guadalupe será orador D. Cecilio Gomez.

Por la noche predicará en el Oratorio del Olivar D. Victor Merano.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro ó en San Marcos.

Se roza de San José Calasanz, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de la Dominica.

SANTOS DEL LUNES.

Santas Rosalia, Cándida y Rosa de Viterbo, vírgenes.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde continúa la novena de su divino titular: por la mañana predicará en la Misa mayor D. Bonifacio Herrera, y por la tarde en los ejercicios D. Vicente Pastor.

En la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifestos por la mañana de diez á doce, en obsequio de su divino titular Jesús Crucificado.

Continúa la octava de la Virgen de la Ahuadana en Santa María, y las novenas de Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, la de la Virgen de Covadonga en San Luis, y la de los Sagrados Corazones en las Saltes nuevas.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Dolores, en los Seruítas, Arrepentidas ó en San Luis.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion: Bilbao, 1.º de Setiembre de 1865.—«S. N. M. y A. A. RR. el Principe D. Alfonso y la Infanta doña María Isabel, comunican en esta su novedad en su importante salud.»

El gobernador de Guipúzcoa al ministro de la Gobernacion: «S. A. A. RR. la Infanta doña María del Pilar Berenguela, doña María de la Paz Juana y doña María Eulalia, continúan en Zarauz sin novedad en su importante salud.»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

ACTA

de las entenas y conducción del cadáver del serafino señor Infante D. Francisco de Paula Antonio al Real panteon del Escorial.

D. Antonio Romero Ortiz, gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, comendador de la Real y distinguida española de Carlos III y de la portuguesa de Cristo, papa de primera clase de la Beneficencia, benemérito de la patria, diputado á Cortes y sub-secretario del ministerio de Gracia y Justicia, nombrado por Real decreto de 13 del actual, expedido en Zarauz, para desempeñar como delegado del Excmo. señor ministro del ramo D. Fernando Calderon y Collantes el cargo de notario mayor de los reinos, y asistir en tal concepto á la conducción del cadáver del Excmo. señor Infante don Francisco de Paula Antonio al panteon de la Real capilla, ántes monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Certifico y doy fe de que habiendo fallecido de enfermedad natural en el palacio de San Juan de Madrid, á las cinco y veinte y siete minutos de la tarde del día 13 del corriente S. A. R. el Excmo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, hijo de los Reyes de España (Q. E. G. F.) D. Carlos IV y Doña María Luisa de Borbon, tio de la muy exalta Reina de España Doña Isabel II y padre de su augusto esposo el Rey D. Francisco de Asis Maria, nacido en 10 de Marzo de 1793, acudió en uso y desempeño de mi cargo á dicho Real palacio á las diez y media de la mañana del día 14, y vi respectivamente en uno de sus salones, con el rostro enteramente descubierta, el cadáver de S. A. R., vestido con el uniforme de capitán general, adornado con varias de las cruces y condecoraciones de su uso en vida, y colocado sobre una cama imperial. Había dispuestos en la estancia varios altares, donde desde muy temprano estuvieron celebrando diversos Sacerdotes el santo sacrificio de la Misa. En aquel momento presencié la entrega que el excelentísimo señor D. Angel Paz y Membiola, secretario de Cámara del serafinísimo señor Infante, hizo del cadáver al cuerpo de Monteros de Espinosa; y á las once y media, en mi presencia y asistiendo el acto los Monteros de Cámara y guarda D. Antonio Arroyo, D. Manuel Sainz de la Maza, D. Blas Cobo, D. Manuel Fernandez de Villa, D. Narciso Zorrilla de Veiasco y D. Celerino Fernandez de Villa, se cerró la caja de plomo en que estaba el Real cadáver, y despus la exterior, forrada en terciopelo negro con galonaduras de oro. Presenté en seguida el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias don Tomás Iglesias y Barceles, precedido de la cruz de la capilla Real, de los Capellanes de honor Excmo. señor M. José Valdes, receptor de la Real capilla; excelentísimo Sr. D. Blas María Prats, Sr. D. Bernardo Rodriguez, Sr. D. Manuel Iglesias, Sr. D. Leoncio Gimenez, Sr. D. Genaro Sanz, Sr. D. Marcelino Gomez de la Serna, Sr. D. Gaspar Serrano y Sr. D. Joaquin Cafranga, y de los correspondientes Capellanes de altar, asistidos, cantores y músicos de dicha Real capilla. Estubo presente un solemne responso, al cual asistió con la caja principal el Sr. D. Alejandro Fraila, Cura de la Real capilla de Palacio, con los Capellanes de honor en traje de coro, Sr. D. Tomás Chirina, don Fermín Cruz D. Antonio María Lledo, D. Vicente Lopez de Lerena, D. Félix Prada y D. Joaquin Arlegui. A continuación levantaron el féretro de la cama mortuoria los mayordomos de semana excelentísimo Sr. D. Juan Garcia Portell, quin como más antiguo de los nombrados era jefe de la servidumbre para las ceremonias de elueta; Sr. D. Ramon Maria Rodrigo, Excmo. señor marqués de Ovico, Sr. D. Manuel Enriquez, y Excmo. Sr. D. Julian Pastor del Casal, y condujeron hasta la meseta de la escalera, en donde lo tomaron los gentiles-hombres de Casa y Boca Sres. D. Joaquin Marraei, D. José Ulpiano Mollinedo, D. Juan Manuel de la Helguera, don Luis Perez Rico, D. Pedro Vargas y Zúñiga, D. Manuel Mazono y Nápoli, D. Mariano Lidon, D. José Comigues, D. Carlos Pasuty y D. Pablo Saez, quienes lo entregaron á los caballeros de campo D. Manuel Serantes y D. Félix Moreno, conde de Fuente Blanca, para su colocación en una estufa de las Reales caballerizas, preparada al efecto al pie de la puerta principal. Colocado el féretro en mi presencia y en la de los moneros nobles de Espinosa ántes citados, se cantó un responso por el Clero de la Real Capilla, y se formó el entierro á las doce, rompiendo la marcha en el órden siguiente: piquete de caballería ó infantería con el arma á la funeral, los clarines de la Real casa, los empleados de las Reales caballerizas en dos filas, los dependientes, guardas y porteros del Real sitio del Buen Retiro, la servidumbre de S. A. R., el estandarte é individuos de la hermandad Real, el Clero parroquial de la Real Capilla, y de las de Madrid, la cruz de la Real Capilla, el fúnebre, cantores y salmistas de la misma, Capellanes de honor, gentiles-hombres de casa y boca, mayordomos de semana, cuatro notarios del Reino y Estado mayor, un correo de Reales caballerizas con la estufa con el cadáver de S. A. R., y cuatro ladros iban cuatro gentiles-hombres de casa y boca y dos caballeros de campo con linternas; al estribo dos moneros de Espinosa, y dos lacayos en los ángulos. Después de la estufa seguía la oficialidad de los cuerpos de la guarnición francesa de servicio, los funcionarios y altos dignatarios del Estado, los tribunales de justicia y una comision de ayuntamiento de la capital, presidiendo el duque el Excmo. Sr. Don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, que llevaba á su derecha al Excmo. Sr. D. Manuel Bernudez de Castro, ministro de Estado, y al Sr. Alonso Martinez, ministro de Hacienda, y á su izquierda el excelentísimo señor Patriarca de las Indias D. Tomás Iglesias y Barceles, y al Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera, ministro de la Gobernacion. Cercha la marcha un piquete de guardias Alabarderos y las compañías de preferencia de los regimientos de Asturias y la Constalucion, y secciones de caballería de los regimientos de Coraceros y Farnes, hallándose formados en órden de parada los cuerpos de la guarnicion. De este modo llegó la comitiva á la estacion del ferrocarril del Norte á la una; y después de cantarse un solemne responso por el Clero de la Real capilla, se colocó la estufa en el tren dispuesto de antemano. En seguida ocuparon los coches las personas designadas para acompañar el Real cadáver, y partió el tren á la una y 35 minutos, llegando al Real Sitio del Escorial á las tres de la tarde. Allí fué recibido por la parroquia del Real Sitio, y por los Excmos. señores D. José Otero y Silva, duque de Sesto, gobernador de la provincia, y D. Isidoro de Hoyos, marqués de Zorzoza, director general de la Guardia civil y comandante general del Real Sitio durante la permanencia de S. M. el Rey. Formado allí de nuevo el entierro, se cantó un responso, y se puso en marcha la comitiva hacia la iglesia de la Real capilla, ántes monasterio de San Lorenzo, en la forma siguiente: Abria la marcha los clarines de la Real Casa, los empleados del Real Sitio, los Capellanes de honor, los gentiles-hombres de casa y boca, los mayordomos de semana y el Clero parroquial de San Lorenzo. La estufa iba escoltada por los guardias Alabarderos, llevando las seis cintas del féretro los Monteros de Espinosa D. Antonio Arroyo, D. Manuel Sainz de la Maza, D. Blas Cobo, D. Manuel Fernandez de Villa, D. Narciso Zorrilla y D. Celerino Fernandez de Villa. Formaba el duelo, con mi asistencia, el Excmo. señor Patriarca de las Indias, llevando á la derecha al Excmo. señor duque de Sesto y á su izquierda al Excmo. Sr. D. Angel Paz y Membiola. El féretro estaba cubierto por el batallón de cazadores de Arapiles, que iba al efecto con este objeto de Madrid. Llegada la estufa á la puerta de la Real capilla, ántes monasterio de San Lorenzo, descendieron el féretro los caballeros de campo ántes nombrados, D. Manuel Serantes y D. Félix Moreno, conde de Fuente Blanca, entregándolo á los gentiles-hombres de casa y boca ántes referidos, Sres. D. Joaquin Marraei, D. José Ulpiano Mollinedo, D. Juan Manuel de la Helguera, D. Luis Perez Rico, D. Pedro Vargas y Zúñiga, D. Manuel Mazono y Nápoli, D. Mariano Lidon, D. José Comigues, D. Carlos Pasuty y D. Pablo Saez, quienes lo colocaron en una mesa preparada en el pórtico que da paso al átrio de los Reyes. E. estaban en aquel punto al Real cadáver el Excmo. Sr. D. Belvindo Mazono, Arzobispo de Santo Domingo, y la corporacion eclesiástica de Capellanes Reales, con el vicepresidente D. Dionisio Gonzalez, revestido con capa pluvial. Acto seguido, hecho nuevo y solemne reconocimiento del cadáver, se entonó un solemne responso y se formó la procesion, marchando unidas las cruces de las dos Reales capillas hasta llegar al templo, conduciendo el Real cadáver los mayordomos de semana Excmo. Sr. D. Juan Garcia Portell, Sr. D. Ramon Maria Rodrigo, Excmo. señor marqués de Ovico, señor don Manuel Enriquez, y Excmo. Sr. D. Julian Pastor del Casal. Constituida la procesion dentro de la iglesia, la cruz de la Real capilla de Palseo se retiró al altar de San Jorge, continuando la otra con el féretro, que se colocó en un túmulo que habia en medio de la iglesia, cubierto con un paño de terciopelo negro recamado de oro. A la derecha ó izquierda lucian número de blaendos con hacias de cera blanca; delante, nácia el altar mayor, el gran candelabro de bronce destinado exclusivamente á los Reales enterramientos, con nueve hachones encendidos, y en el ámbito de la iglesia las luces acostumbradas en tales casos. Hacian la guardia al Real cadáver los moneros de Espinosa, inmediatos á él, y cuatro alabarderos. En seguida se retiró al centro la Real capilla del Escorial, y se cantó solememente el oficio de difuntos, oficiado de Pontifical el Excmo. señor Patriarca de las Indias. Concluidas las preces, se trasladó procesionalmente el Real cadáver los mayordomos de semana mencionados hasta la entrada del panteon, donde lo recibieron los gentiles-hombres ya referidos, conduciéndolo hasta la segunda meseta de la escalera; allí lo tomaron los moneros de Cámara, que lo pusieron y colocaron de nuevo en el altar. En presencia de todos se abrió luego la caja, y mirando vi yo el infrascripto notario mayor de los reinos, que el cuerpo que allí yacia era el del Excmo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, tio de la excelsa Reina de España doña Isabel II, y padre de su augusto esposo don Francisco de Asis Maria. Igualmente lo vió el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, el Excmo. señor don Angel Paz y Membiola, el Excmo. Sr. D. Juan Garcia Portell, mayordomo de semana más antiguo, y los demás de su clase, los gentiles-hombres, el vicepresidente de la congregacion de Capellanes Reales de D. Dionisio Gonzalez, los Capellanes de honor, y delante de todos, como notario mayor de los reinos, me dirigí á los Monteros de cámara y guarda preguntándoles en alta voz: «Moneros de cámara y guarda, ¿juráis que este cadáver es del Excmo. Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, que os fué entregado esta mañana en el Palacio de San Juan de Madrid y se cedió á vuestra custodia?» Y respondieron unánimes: «Sí, señor: este es el cuerpo del Excmo. señor Infante D. Francisco de Paula Antonio, y lo juramos en debida forma.» Asegurados todos de esta verdad, y cerrada la caja exterior, le fueron entregadas las llaves al vicepresidente don Dionisio Gonzalez, quien se dió por entregado. De todo lo cual, en uso de la delegacion hecha en mi persona por el Excmo. Sr. D. Fernando Calderon y Collantes, ministro de Gracia y Justicia, certifico y doy fe yo el infrascripto subsecretario de dicho ministerio, en esta Real Capilla, ántes monasterio de San Lorenzo, á 14 de Agosto de 1865.—Eu testimonio de verdad, Antonio Romero Ortiz.

ce-presidentes de la congregacion de Capellanes Reales de D. Dionisio Gonzalez, los Capellanes de honor, y delante de todos, como notario mayor de los reinos, me dirigí á los Monteros de cámara y guarda preguntándoles en alta voz: «Moneros de cámara y guarda, ¿juráis que este cadáver es del Excmo. Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, que os fué entregado esta mañana en el Palacio de San Juan de Madrid y se cedió á vuestra custodia?» Y respondieron unánimes: «Sí, señor: este es el cuerpo del Excmo. señor Infante D. Francisco de Paula Antonio, y lo juramos en debida forma.» Asegurados todos de esta verdad, y cerrada la caja exterior, le fueron entregadas las llaves al vicepresidente don Dionisio Gonzalez, quien se dió por entregado. De todo lo cual, en uso de la delegacion hecha en mi persona por el Excmo. Sr. D. Fernando Calderon y Collantes, ministro de Gracia y Justicia, certifico y doy fe yo el infrascripto subsecretario de dicho ministerio, en esta Real Capilla, ántes monasterio de San Lorenzo, á 14 de Agosto de 1865.—Eu testimonio de verdad, Antonio Romero Ortiz.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del día 29 de Agosto de 1865.

Table with columns: HORAS, Barómetro al amanecer, TEMPERATURA EN GRADOS, Direccion del viento, Estado del cielo. Rows for 6m, 9m, 12m, 3pm, 6pm, 9pm, 12pm, 3am, 6am, 9am, 12am.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS. Segun las partes recibidas, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS. LINEAS TELEGRAFICAS DE FRANCIA. Estado atmosferico en varios puntos de Europa el día 23 de Agosto de 1865 á las ocho de la mañana.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro en milímetros, Temperatura en grados centígrados, Direccion del viento, ESTADO del cielo. Lists cities like S. Petersburgo, Stokolmo, Copenhagen, etc.

Fondos publicos. CAMBIO AL CONTADO.

Table with columns: Publicado, No publicado. Lists various financial instruments and their values.

ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, S. P. S. ANUAL.

Table with columns: Emision de 1.º de Abril de 1860, Emision de 1.º de Julio de 1860, Emision de 1.º de Agosto de 1862, Emision de 1.º de Agosto de 1865, Emision de 1.º de Julio de 1866, Emision de 1.º de Julio de 1868.

Merced de Madrid. EXTRATO POR LAS PERKATAS EN EL DIA DE AYER.

Table with columns: 4336 fanegas de trigo, 12034 arrobas de harina de idem, 42849 arrobas de carbon, 121 vacas que componen 43303 libras de peso, 799 carneros que hacen 19269 libras de peso, 120 corderos que hacen 13000 libras de peso.

Table with columns: DIA DE AYER, Reales oncion arrobas, Cuartillo libra. Lists various goods and their prices.

ANUNCIOS. COLEGIO de Santo Tomás de Aquino.

incorporado á la Universidad y dirigido por D. Francisco de Asis Aquilar, Presbítero, regente un matemáticas y licenciado en ciencias naturales. En este Colegio, que ocupa la magnífica casa conocida por el nombre de Palacio de Béguia, Puerta Cerrada, núm. 6, se enseña: 1.º Instruccion primaria elemental y superior; 2.º Segunda enseñanza; 3.º Varias asignaturas de adorno; 4.º Las asignaturas necesarias para entrar en todas las carreras especiales, en la academia dirigida por el ingeniero civil D. Benito Rique.

COLEGIO DE INTERNOS Y MEDIO PUPLOS DE SAN FRANCISCO DE BORJA, calle de Regueros, núm. 9, bajo la direccion de D. Ramon Escudero, Presbítero.

No es un pomposo y exagerado prospecto el que se va á dirigir á los padres de familia; es sólo el sencillo anuncio de un pensamiento que ha presidido á la fundacion de este Colegio, pensamiento que se revela en las siguientes palabras: religiosidad profunda, ciencia sólida y completo desarrollo de las fuerzas físicas de los alumnos. No hay sociedad si no hay moralidad; y la base de la moralidad es la religiosidad en los individuos y en las familias. Mas cuando los jóvenes han estudiado muy ligeramente la religion y rara vez practicado sus preceptos, no es difícil que el torbellino de las pasiones borre aquellas informes ideas religiosas, y que lleguen á despreciar la santa y amada religion que no llegaron á conocer. Por eso en este colegio, con la ayuda de Dios, se procurará que la religion forme los caracteres de los niños, se les haga combatair insensiblemente, y al mismo tiempo que crezcan en edad, crezcan también en el temor de Dios. Cada día, pues, oírán Misa, rezarán el rosario, asistirán á la explicacion de la doctrina y moral cristianas, leerán lectura amena y religiosa durante la comida, y cada mas prounamente condecorarán y comunicarán los que para ello tengan edad. La educacion científica será objeto de los desvelos de los profesores, quienes emplearán los medios más suaves y conducentes para que los niños, sin perjuicio de la salud y desarrollo físico, dediquen al estudio un tiempo cuyo inestimable valor concierda cuando sentirán no haberlo empleado bien.

La edad para ingresar en el colegio es de seis años cumplidos hasta los doce no cumplidos: la educacion científica abarcará la primera y segunda enseñanza y demás clases de alto, segun que progresivamente lo vaya permitiendo la edad de los niños. No mecur estremo se pondrá en la parte de urbanidad, cuidando de que los niños adquieran buenos modales y eviten los reprehensibles: la comida que se dará á los alumnos nada dirá que decaer por su salubridad, limpieza y servicio. El director de este colegio lleva treinta años de enseñanza pública y doméstica en América y España. De su moralidad y demás cualidades científicas, harán razon los señores condes de Torneo, Guaguí, y el marqués de las Palmas, sus discípulos. La instruccion primaria abarca la parte elemental y superior, estando encargado de ella un digno profesor que ha dado muchas y manifestos pruebas de su moralidad y ciencia, así como la enseñanza como en la obra de pedagogia que ha publicado. El edificio que ocupa el Colegio hace dos años que se concluyó, y uno que está habiendo, habiéndose construido expresamente para casa de educacion, por lo que tiene grandes salas, claras y ventiladas, y consta de piso bajo, principal, segundo y sótano. Las clases, situadas en el piso bajo, están todas entarimadas y con chimeneas. El piso segundo, donde están los 40 dormitorios, tambien está entarimado. Este colegio se halla en la parte más sana de Madrid, sobre la calle de Regueros desemboca en la nueva del Barquillo, y por consiguiente cerca de los mejores parques de la corte.

El que quiera enterarse por sí mismo de todo lo dicho, puede, si gusta, pasar á verle á cualquier hora del día, que el mismo director lo enseñará y dará cuantos prospectos y reglamentos se le pidan. La matricula se abre el 1.º de Setiembre.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marques de Ceballos, propietario. Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Feliciano de Salido y Bafides, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital depositado: rs. vn. 29.912.888,94. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; interviene en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admisión impositiva de 10 rs.; beneficio abonado por los años medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 8,38 dal año. Direccion general: calle de San Agustín, 3. (N.º 332.—2 p. s.)

VIDA DE JOVELLANOS, D. Cándido Nocedal.

Hállase de venta en la redaccion de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, y en la librería de Duran, á 40 rs. en Madrid y 12 en provincias. El producto integro se destina á los pobres de Toledo, acordados por las conferencias de San Vicente de Paul de aquella ciudad.

PUNTOS DE SUSCRICION A EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

AGENCIOS EN PROVINCIAS. Agrupam. D. Antonio Santu, Aguilera del Campo, D. Benigno A. de Villalobos, Alfacete, D. Sebastian Ruiz, Albarracín, D. José Martín, Almazan, D. Apolinario Sanz, Alcazar, D. Ignacio Chavalera, Alcañiz, D. Felipe Ibañez y Joaquín Galve, Alcazar, D. Antonio María de Soría, Alcoy, D. José Martí, Alfaro, José A. Gutierrez, Algeciras, D. Rafael de Muro, Alicante, D. José Marcell, Alhama, Antonio María Espejo, Almagro, D. Juan de Rojas, Almedratejo, D. Juan Alvarez Feijoo, Almería, Mariano Alvarez, Andaya, D. Manuel M. Serrano, Antequera, Manuel O. Tallante, Aranda de Duero, D. Agustin Olalla, Arco, Viuda de Espinosa, Astoria, D. José Martínez Ballina, Avila, D. Cipriano M. Sanchez, calle Santiago, 8.—Avila, D. Bernardo R. del Valle.—Badajoz, D. Gerónimo Orduña.—Bañeza, D. Félix Mata.—Baleares, D. Juan Sabat Rivera.—Baltana, D. Emilio Arredondo.—Barastro, D. Gerónimo Corrales.—Barcelona, D. Jaime Subirana y D. Manuel Sauri.—Barco de Valdeorra, D. Pedro Antonio Salgado.—Bejar, José Alvarez Navea.—Benavente, D. Eusebio Hidalgo Bermejo-Berga, D. Adalberto Marcará.—Belatones, D. José M. Garcia.—Bilbao, D. Tiburcio de Astuy y señora viuda de Delasam.—Borja, D. Felipe Tejero.—Brihuega, D. Eustasio Cueva.—Burgos de Oana, D. Juan Martirena.—Burgos, D. Sergio Villanueva, D. Calixto Avila, D. Santiago Rodriguez Alonso y D. Ambrosio Her vias.—Caceres, D. José Valiente.—Cádiz, Sres. Verdugo Morillas y Compañía y don Eduardo Gaubier.—Caldas de Reis, D. Fermín Mosquera.—Calahorra, D. Crescencio Cabrera.—Calatayud, D. Mariano, Martínez Añua.—Cardona don Pedro Llambías.—Carrion, D. Laureano Fernández Merino.—Cartagena, D. Benito Moreno Garcia.—Castro del Rio, D. Antonio Perez y Puche.—Castrovidriales, D. Angel Lavin.—Cervera, D. Bernardino Pujol.—Castellon de la Plana, D. Martín Mastugui.—Castellon de Ampurias, D. Miguel Paster.—Cieza, D. Juan M. Marin.—Ciudad Real, Viuda de Galego.—Ciudad-Real, D. Salomé M. Perez.—Comillas, D. Ramon Fernandez.—Córdoba, D. Rafael Arroyo y D. Francisco Lozano.—Coruña, D. José de Lago, Luchana, D. —Cuenca, don Pedro Mariana.—Coria, D. Joaquin Echavarrri.—Don Benito, D. Angel Sanchez Barroso.—Duera, D. Esteban Rubio.—Durango, D. Francisco de Ozelto.—Ecija, D. Juan Benitez.—Estella, D. Javier Zanzarren.—Echarriarazan, D. Saturnino Urrestarazu.—Elche, D. Francisco Modesto Aznar.—Ferreol, D. Nicasio Taxquera.—Figueras, D. José Fernandez Magrinas.—Florencia, D. Lorenzo Greco.—Garrubilla, D. Dionisio Crespo.—Gijón, D. Francisco Palahi y Meliton Suer.—Girona, D. Hipólito Montero.—Granada, D. José María Zamora, y D. Gerónimo Alonso.—Guadix, don José de Castro.—Guernica, D. Nicolás Iturbide.—Guadalajara, D. Juan Guaberto Nieto.—Haro, D. José Lopez Ayala.—Hijar, D. Pedro Pablo Dossat.—Huelva, D. José María Redondo.—Huesca, D. José Iglesias.—Igualeza Viuda é hijos de Abadal.—Jaca, D. Miguel Olver.—Jaen, D. Manuel Sagrista, D. Francisco Lopez Vizcaino y D. Narciso de Guindos.—Játiva, D. Francisco Cavo.—Jerez de la Frontera, D. José Bueno.—Jerez de los Caballeros, D. José Giles.—La Guardia de Alava, D. Celestino Lapasapiente.—Lebrija, don Francisco J. Salazar.—Llerena, D. Juan Martín Reola.—Lerida, D. Francisco Fontanals.—Lerma, D. Anselmo Merino.—Logroño, D. Domingo Ruiz.—Lorca, D. Manuel Martín, D. José María Seco.—Lugo, D. Domingo Orfán.—Málaga, D. Francisco Moya.—Manresa, D. Antonio Soler.—Magroja, D. Isidoro Arce.—Martos, D. Lorenzo Diaz.—Medina del Campo, don Juan Herrero Velazquez.—Merida, D. José Arana.—Molina de Aragón, D. Carlos Benito.—Montilla, don Antonio Conde.—Mondónedo, D. Francisco Delgado.—Monforte de Lemos, D. Ramon Cortinas.—Morcia, D. Temes Martínez y D. Salvador Rocafor.—Murcia, D. A. Ballesteros.—Murcia, D. J. A. Perez, Corredera, 40.—Nájera, D. Manuel Blasco y Ramirez.—Olit, D. José Reig de Peralta.—Onteniente, D. José María Caballero.—Orduña, D. Perfecto J. Breton.—Orense, D. J. Ramon Perez.—Orhuela, D. Pedro Berrezo y Puebla.—Osona, D. Gerónimo Farga.—Oviedo, D. Ramon Castiella y D. Rafael Fernandez.—Oyón, D. Ventura Pereda.—Palmon D. José María Seco.—Palencia, D. Gerónimo Camarón, y Gutierrez é hijos.—Palma, don Felipe Guasp y D. Juan Colomer.—Pamplona, D. Mariano Mateo Teresa.—Pantaleón, D. Nicolás Andrade.—Pamplona, D. Francisco Erasun y Rada y D. Regino Vescansa.—Paseña, D. Isidro Piz.—Priego de Andaluza, D. Luis Carocuel.—Puentesarras, D. Domingo Antonio Gonzalez.—Pozoblanco, D. Francisco Ruiz.—Puebla de Guaya, D. Luis Aranegui.—Puerto de Santa Maria, D. José Valdecarlos.—Ronda, D. Rafael Gutierrez.—Renedosa, D. R. Moliner.—Reus, D. Pedro Moliner.—Rivisco, D. Félix G. Corral.—Rivadavia, D. Benito Alan.—Rivaduro, D. Gabriel Yanguas.—Roa de Valdeorra, D. Augustin Rodriguez.—Salamanca, D. Juan Conde.—Salamanca, Srta. Viuda é hijos de Blanco y D. Federico Calama.—Salinillas, D. Policarpo Angulo.—San Clemente, D. Don Matias Agrivas.—San Ildefonso, D. Juan Aldred.—San Juan, D. Innocencio de Oña.—San Sebastián, D. Juan de Barroja.—San Mateo, D. Juan Bautista Vilagrasa.—Santa Cruz de Tenerife, D. Nicolas Pever.—San Fernando, D. José Aldon.—Santander, D. Manuel María Ramon y D. Fabian Hernandez.—Santiago, D. Bernardo Escrivano.—Santo Domingo de la Calzada, D. Eleuterio Regidor.—Segorbe, D. José Bayo.—Segovia, D. Eugenio Alejandro.—Segura de Leon, D. Manuel Rebollo.—Sevilla, D. José Manuel Diaz y D. Eduardo Hidalgo, y compañía.—Sigüenza, D. Baltasar Pardo.—Sisante, D. Pedro Blanco Alvarez.—Solsona, D. Pedro Sant.—Soria, D. Francisco Perez Rioja.—Sort, D. José Llinas.—Tafalla, D. Pedro Rodriguez.—Talavera, D. Angel Sanchez de Castro.—Tarazona, D. Gregorio Frances.—Tarragona, Sres. Puigribi y Aragón.—Tárraga, don Ramon Casal.—Teruel, D. Joaquin Abad y don Domingo Fuentes.—Tolosa, D. Severiano Lopez.—Tolosa, señora viuda de Lalana.—Torredelgaducana, D. Luis Perez Fuentes.—Toro, don Alejandro R. Tejo.—Trempe, D. Ambrosio Perez.—Trujillo, D. Antonio Gomez Holguin.—Tudela, D. Damián Ezcurra y D. Ramon de Lizaso.—Tuy, D. J. Nolasco Rodriguez.—Turis, D. Miguel de los Santos Camps y don J. cinco Dolz.—Turis, D. Manuel D. y Rives.—Urgel, D. Antonio Campañón.—Valencia, D. Santos Dominguez.—Valencia, D. J. Mariana y Sanz, D. José Diez, y D. M. Carboneres.—Valencia.—Valldolid, Sres. hijos de Rodriguez, don J. Nuevo y D. Juan de la Cuesta.—Valis, D. Francisco Ferrer.—Vergara, D. José Ibarcuen.—Viña, D. Manuel Navarro.—Vich, Sres. Soler, hermanos.—Vigo, D. José Huber.—Villanueva, D. Dionisio R. Arias.—Villareal de Villanueva, D. Teodoro.—Vitoria, D. José Oliver.—Vitoria, D. Bernardino Robar.—Vitoria, D. Fidel Salgueiro Nuyverol.—Vitoria, Sr. D. José Lasa de la Veda.—Zela, don Victor Manu.—Zafra, D. Gregorio Muro.—Zanora, D. Carlos Turiso Lope.—Zaragoza, señora viuda de Heredia.

ESPECTACULOS. TEATRO DE ROSINI. Funcion para hoy á las ocho de la noche.—Muechth.

Por hoy no no armado. MANUEL DE TORRES. SEÑOR RESPONSABLE: D. MANUEL DE TORRES. Imprenta de Tejado, calle de Silva, núm. 47, bajo.